CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURIDICA

El suscrito declara que:

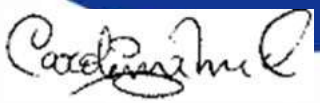
Yo, MARIA DEL PILAR OZUNA MORA identificada con cedula de ciudadanía 38.262.232 de Ibagué y La Contadora Publica CAROLINA MURILLO CANO, identificada con cedula de ciudadanía número C.C. 1.037.596.393 de envigado y tarjeta profesional No 180773-T actuando en representación de la empresa SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS NIT 901400169-0, manifestamos que la empresa jurídica SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS ha cumplido, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con el pago de los aportes parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, a las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior firmo este documento, a los veintiún (21) días de mes de julio de 2026



FIRMA:
OFERENTE: SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
NIT 901.400.169-0
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DEL PILAR OZUNA MORA
C.C 38.262.232 Ibagué



CAROLINA MURILLO CANO
C.C. 1.037.596.393
TP. 180773-T
Contadora Publica